

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 18:00 diecinueve horas con treinta minutos del día 07 siete de julio del año 2022 dos mil veintidós, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
 - 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
 - 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión extraordinaria No. 04, de fecha 03 de mayo del año 2022 dos mil veintidós.
 5. Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice el pago por la cantidad de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), correspondiente a la compra de un motor para la bomba sumergible de agua que se colocara en el pozo de agua no. 7 ubicado en el "El Moral" propiedad de este Organismo Operador, lo anterior en términos de la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
 6. Clausura
- PRIMER PUNTO.** En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes, les agradezco su puntual asistencia a esta sesión de carácter extraordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 8 ocho integrantes

de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. **ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR** Representante de Asistencia Social, por consiguiente existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están **a favor** de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado **por unanimidad**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **cuarto punto** consiste en: **Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Extraordinaria No. 04, de fecha 03 tres de mayo del año 2022 dos mil veintidós**, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 03 tres de mayo del año 2022 dos mil veintidós y se obvió la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que **se aprueba por unanimidad de los presentes**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **quinto punto** consiste en: **Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice el pago por la cantidad de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), correspondiente a la compra de un motor para la bomba sumergible de agua que se colocara en el pozo de agua no. 7 ubicado en el "El Moral" propiedad de este Organismo Operador, lo anterior en términos de la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.** -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**,

manifestó muchas gracias Presidente, a continuación, me permito manifestar que durante los primeros días del mes de abril del presente año, debido a las constantes fallas en la energía eléctrica producida por parte de la Comisión Federal de Electricidad, el equipo de bombeo que se encuentra en el Pozo 7 de El Moral sufrió deterioro, quemándose el motor de la bomba de agua, derivado de esto, se dejó de suministrar el servicio de agua potable a media ciudad durante una semana, ya que dicho pozo abastece a las Colonias de La Joya, Lázaro Cárdenas, 19 de Abril, Morelos, Independencia, Matamoros, El Moral, Ignacio Zaragoza, Damaso Cárdenas, Centro y El Calvario, en consecuencia, se tuvo que comprar de manera urgente el motor de la bomba de agua, ya que no tenía reparación dicho motor, y no podíamos dejar sin agua a los usuarios durante mucho tiempo, el mencionado motor tuvo un costo de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), el cual todavía no se ha realizado su pago, ya se nos remitió la factura para proceder a realizar el pago, por lo que se les pide su autorización a efecto de pagar la factura con número de folio 29, emitida por Constructores GEEM S.A. de C.V. y expedida a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por la cantidad de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), no se si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar **que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice el pago por la cantidad de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), correspondiente a la compra de un motor para la bomba sumergible de agua que se colocara en el pozo de agua no. 7 ubicado en el "El Moral" propiedad de este Organismo Operador, lo anterior en términos de la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por unanimidad con lo cual se genera el siguiente: -----**

-----**ACUERDO**-----
-----**NÚMERO ONCE DEL 2022**-----

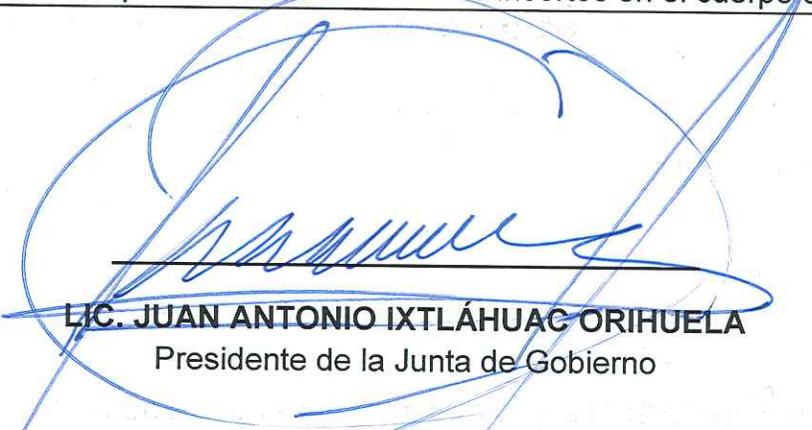
De conformidad con los artículos 49 fracciones IV, VII, 50, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones IV, V, VII, XII, 9, 34 fracciones I, IV, V, VI, XI, XV, XX, XXXIV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el pago por la cantidad de \$667,696.00 (seiscientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), correspondiente a la compra de un motor para la bomba sumergible de agua que se colocara en el pozo de agua no. 7 ubicado en el "El Moral" propiedad de este Organismo Operador, lo anterior en términos de la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo. Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo,**

realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

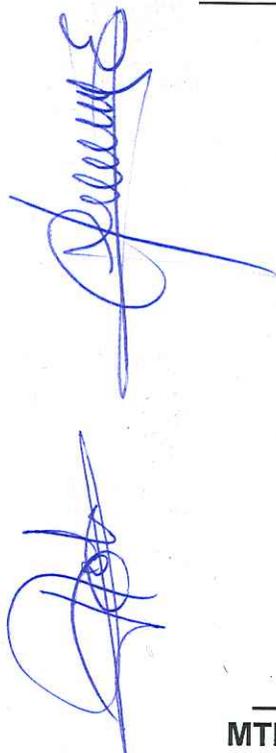
En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó , señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Extraordinaria número cinco, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día 07 de julio del año 2022, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA
Presidente de la Junta de Gobierno



**MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO
ALCÁNTAR**

Regidora Titular de la Comisión de
Salud



**MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ
MORENO**

Representante Sector Comercial

**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**

Representante Sector Empresarial



ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,
Representante Prestador De Servicios



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo

C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN
Representante Sector Usuario

**DRA. MARÍA KARINA MARTÍNEZ
DURAN**
Representante Sector Salud

**ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
GÓMEZ**
Comisario del SAPA

ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN
Director General

RFC emisor: CGE160115FU8 Folio fiscal: 7A5B279E-FA77-4D50-97DD-D28870D34149
 Nombre emisor: CONSTRUCTORES GEEM SA DE CV No. de serie del CSD: 00001000000504498945
 Folio: 29 Serie: G
 RFC receptor: SAP910305BX3 Código postal, fecha y hora de emisión: 58130 2022-07-11 18:36:57
 Nombre receptor: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARIL LADO DE ZITACUARO Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Construcciones Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
72153303	1	1	E48	SERVICIO	54000.00	54000.00				
Descripción	MANIOBRA DE SACAR BOMBA DE 200 HP				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
40151511	2	1	H67	PIEZA	467600.00	467600.00				8640.00
Descripción	VENTA MOTO BOMBA DE 200 HP				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
72153303	3	1	E48	SERVICIO	54000.00	54000.00				74816.00
Descripción	MANIOBRA INSTALACIÓN DE BOMBA 200 HP				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	54000.00	Tasa	16.0000%	8640.00

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 575,600.00
 Forma de pago: Por definir Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 92,096.00
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido Total \$ 667,696.00

Sello digital del CFDI:

Yr0zfWqGxFUvRHr3W6x+kngAs08WfF819LC9v48UwvntASerUzxKdh/GefFb2ukGIFZa4Kbb8QmldeA242HI1vWR8T0qMfJg8qE9/mDcvnrkKLL1yOal/s5K/DkZQ7e1Y5R1pBmAtXkd1JCznJ3YXSiutKTdF6jVdq3B18lacDhBgcJu4HFcTBA4C2kBhnf+ld6VBV5Fwk69H8lBBLqScCUQ50tHtSlargxgnPISUdICElmt7ym3lzKseo5swYxVy5rcPv5drMgHpFfNzZ1CW3c+mJLlw1/RcJR7n3jV2TfQtdykUfeKUIK7eYyJpq8EUy0y5ts7zvTIF8cWQ==

Sello digital del SAT:

Kg6nujoNZpgoRD3euGkjAmwMk+n4Kqy7xG6/sUntuWrxfluwbV65bEjx7bLVnSidNKG7jGcZTHKs68XWr2xwIzDyilV8/LaPYfNTKwSAMZrqrIVsnhb8tjodMVOQ3A3A8E3Q5rOzyEZH3EkZglDBnzmzc4yXBn6ktR7Wv3fOFwVsr0CxvrNs1OuoV190th/SJ6VEYa9dAlu9U7S69AXebmUGSci4XZ311Dl3C2UbWP3RaQgHRNf6wvCYr+CvLPBplaDMfcl5UZW4xJ1mf28kFr1QsMMG03wJLuP0Kn7ZTyXX59rgoMfVXfbZT6BnWjxusaZ6K9cafJ8wRPg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7A5B279E-FA77-4D50-97DD-D28870D34149|2022-07-11T18:52:46|SAT970701NN3|Yr0zfWqGxFUvRHr3W6x+kngAs08WfF819LC9v48UwvntASerUzxKdh/GefFb2ukGIFZa4Kbb8QmldeA242HI1vWR8T0qMfJg8qE9/mDcvnrkKLL1yOal/s5K/DkZQ7e1Y5R1pBmAtXkd1JCznJ3YXSiutKTdF6jVdq3B18lacDhBgcJu4HFcTBA4C2kBhnf+ld6VBV5Fwk69H8lBBLqScCUQ50tHtSlargxgnPISUdICElmt7ym3lzKseo5swYxVy5rcPv5drMgHpFfNzZ1CW3c+mJLlw1/RcJR7n3jV2TfQtdykUfeKUIK7eYyJpq8EUy0y5ts7zvTIF8cWQ==|00001000000504465028||
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-07-11 18:52:46
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]